

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pra!

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Razón

AÑO 1 Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia Núm. 36

La Agricultura perece

A LOS AGRICULTORES

EL ÚNICO REMEDIO

...Bastaría que las fuerzas que sufren, en dispersión los vejámenes, se aunasen, y operasen concertada, serena y persistentemente...

De las declaraciones hechas a primeros de Septiembre del año actual por D. ANTONIO MAURA.

Y casi nada tendría que decir más, si no estimara necesario justificar en breves palabras la necesidad del remedio con la presentación del mal.

No recorro mi distrito por el gusto de respirar aire puro, ni por creer que con ello gano votos. Más importancia que a éstos y que al acta de diputado doy a los requerimientos de mi conciencia, y ésta me dice que es deber mío tan elemental como primordial, sentir los latidos de la opinión de mis electores y conocer sus necesidades, pues si conociéndolas mi impotencia ante la gravedad del problema es evidente, ¡cuán desproporcionada no sería ante la gravedad y la ignorancia del problema mismo!

He recorrido la mayor parte de mi distrito y he sacado el convencimiento de que el labrador conquense, al menos el por mí representado, no puede vivir.

Los mozos cada vez más caros, menos leales y menos celosos del interés del amo.

La indisciplinada que se traduce en irreverencia y holgazanería.

Cara la vida

Pobre la tierra.

Caros los abonos que la fertilizan y los aperos de labranza. Insoportables las contribuciones, hoy aumentadas en un 20 por 100 a beneficio de las industrias que encarecen la vida. Baratura inexplicable de productos agrícolas en los mercados, siendo sus precios ruinosos. Desamparado el agricultor. Azotado por añadidura por el Catastro, que hace en casos duplicar la tributación. Desatendido (al menos en mi distrito) por el Estado, en cuyas arcas vierte el producto de su sudor, careciendo hasta de caminos vecinales para exportar sus cosechas. La usura en todas las manifestaciones. La explotación del labrador por los vividores de la ciudad.

La irreducibilidad, por lo menos, de los recaudadores. Parlamentos indiferentes o perjudiciales. Gobiernos débiles o ineptos.

Este es el fatídico cuadro de nuestra agricultura, cuyo marco tiene por lados la miseria y la ruina como consecuencia; la desunión de los que sufren y la apatía de los que se aniquilan, a guisa de causa.

No una, sino varias veces, he dicho yo desde estas columnas que el remedio está en la unión, y creo llegado el momento de intentarla, pues como dice Maura: ...bastaría que las fuer-

“EL ESTADO SOY YO,”

No sabemos dónde hemos leído recientemente la frase de que *el Estado es la estupidez elevada a institución.*

Ya conocíamos la frase del célebre rey francés de que *el Estado soy yo*, y entre las dos afirmaciones, bien podemos deducir por todas las consecuencias a que se presta la idea del Estado y por todos los actos de los Gobiernos que en el mundo han sido, que la tal idea si es una abstracción, se convierte para los que le rigen en un negocio y en una especulación real y tangible.

Es indudable que en la metafísica de los partidos políticos y en la definición del derecho se admite y se señala como fundamental la idea del Estado, que en sí misma no es otra cosa sino el acatamiento de los ciudadanos al derecho de todos y cada uno para regirse en común mediante este o el otro sistema de gobierno.

Todos los credos políticos tienen una definición del Estado y lo entienden en relación con la finalidad que alcanza su ideal. Sin embargo, la idea general del Estado se expresa diciendo que «es una institución humana y social que en nombre del derecho organiza las relaciones sociales y procura el cumplimiento de los fines propios de la vida.»

Y como estos fines son por naturaleza morales, económicos, religiosos, políticos, etc., la acción del Estado ha de alcanzar a todos ellos.

Siendo, pues, una idea abstracta la idea del Estado, necesita concretarse en una realidad visible a los ojos de los ciudadanos y esta realidad es lo que llamamos *soberanía* y su esencial atributo el Poder.

La característica del Poder es la *autoridad*, que en suma no es sino la coacción que por medio de la Ley emplean los regidores del Estado para obligar a su cumplimiento.

Como no es nuestro propósito hacer aquí una definición del derecho ni puntualizar todas las características del Poder (Poder moderador, Poder legislativo, Poder ejecutivo, etc.) sentaremos tan solo los rudimentarios enunciados que se refieren al Estado, añadiendo solamente que para su mejor desenvolvimiento los hombres le dotan de una Constitución que es, por decirlo así, la ley fundamental de donde arrancan o derivan todas las demás leyes, ya que según el concepto que se tenga del Estado, establece desde luego lo que considerado punible y como atentatoria a su seguridad constituye delito y por tanto es objeto de represiones severas por la *Autoridad*.

Como se ve, no es cosa muy sencilla definir lo que es el Estado y fácilmente se comprende que hay en el concepto algo, bastante, de artificio, utilizado por la filosofía y la política, dando a esta palabra todo su valor empírico, para asentar sobre un principio de relativa firmeza todos los sistemas de Gobierno que por naturaleza y esencia son frágiles y mudables, según las épocas y las tendencias de los hombres en relación con el Progreso y según predominen o no las ideas de libertad.

Con el uso viene el abuso y así como el sacristán del cuento acostumbrado a vestir y desnudar las imágenes, les perdía el respeto, en los hombres públicos, los que se dedican al estudio de la *cosa pública*, o sea de aquellos que se entregan a la gobernación del Estado, nace con frecuencia el *abuso de poder* y se llega a la tiranía.

Teniendo en sus manos todos los instrumentos de Gobierno, todos los resortes de la autoridad, llegan a creer que son propios, no del Estado o sea del procomún para el bien general, sino como cosa de su exclusiva pertenencia y los utilizan en provecho

particularista. Y hasta esos medios de Gobierno que los ciudadanos les entregaron, son a veces instrumentos de fortuna cuando por los excesos de los gobernantes aquellos pretenden rescatarlos.

Entonces decimos que el pueblo ha caído en servidumbre impotente para imponer su voluntad a los asaltadores o detentadores del Poder y de la Autoridad. En este momento es cuando nace la tiranía, que no puede vivir sino en pueblos débiles: por olvido de sus deberes ciudadanos, por enervamiento de sus energías o por su abandono de la moral.

Entonces y sólo entonces es cuando puede decir un dictador: *El Estado soy yo.*

Entonces y sólo entonces es cuando el filósofo puede decir: «El Estado es una estupidez elevada a institución».

Preciso es reconocer que el pueblo español y como este pueblo otros que todos conocemos, tiene abandonados sus deberes ciudadanos. Entregados a la orgía del placer, a la fiebre del negocio en todas sus manifestaciones amorales, con un concepto materialista de la vida huyendo de la espiritualidad de los altos ideales, los ciudadanos dejan que los saltadores políticos se adueñen del Estado, empuñen las riendas del Poder y con todos los instrumentos de gobierno se alcen soberbios y cual nuevos dictadores con capa de sociólogos o de pseudo-liberales, restallen el látigo de la autoridad sobre la muchedumbre atemorizada y digan imperiosamente: *El Estado soy yo.*

Justo G. Hervás

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la
EBANISTERIA Y TAPICERIA

PEDRO HERNAIZ
Cervantes, 3.—CUENCA

SOBRE LA RECAUDACIÓN

Cuando nosotros denunciemos abusos o excesos, que muchas veces lo constituye en materia de recaudación el estricto y rígido cumplimiento del reglamento, no aludimos a nadie.

Como es *vox populi* que se han cometido, como se comenta que se cometan, y como mientras haya hombres y recaudación, estarán en pugna los contribuyentes y los recaudadores, y hay posibilidad de abusos, nosotros, que somos y seremos fieles al criterio de lo justo, aconsejamos y aconsejamos, que se atengan los pueblos a la razón y a la justicia, contra las que no tendrían en nosotros amparo, y, contra los posibles abusos, dábamos unos consejos a los que agregaremos ahora:

El pueblo que se considere vejado, o atropellado por la recaudación, antes de recurrir a aquellos remedios debe acudir al Sr. Delegado de Hacienda, quien aseguramos, porque conocemos su criterio recto y justiciero, que les dará la razón, si LA TIENEN, Y FACILIDADES.

Al personal de la recaudación que no le remuerda la conciencia, le felicitamos, y, entre ellos conste que contamos amigos muy queridos, y al que le remuerda, le rogamos que rectifique, porque *hasta recaudando hay que ser amable y benévolo, cariñoso, condescendiente y suave!* Con buenas formas puede hacerse el milagro de que hasta la recaudación sea soportable. ¡Y ya es conseguir!

Queda complacido nuestro querido comunicante que jamás estuvo ni en la punta de la pluma.

COMUNICADO

Sr. Director de LA RAZÓN.

Presente.

Mi querido amigo: Es indudable que la juventud en esta, como en todas las capitales de pequeña importancia, goza de bien pocas distracciones en que poder matar el tiempo los días que no tiene ninguna obligación que cumplir; y tal ocurre a los que se dedican a un trabajo manual, como a los estudiantes y dependientes de comercio. Y podríamos, además, casi afirmar que el aburrimiento, si no determina, concurre mucho para la inclinación al vicio.

Yo vería con mucho gusto que usted iniciase una campaña con el fin de lograr que se crease aquí lo que ya es viejo en casi todas las poblaciones de España que tienen alguna importancia, así pueblos como capitales de provincia: un equipo de Fútbol.

Estoy más que seguro que los jóvenes de Cuenca habrían de acoger la idea y pronto se organizaría, puesto que es agradable y proporciona un ejercicio de cuyas ventajas son los médicos los más indicados para hablar, pero que todos sabemos que es muy conveniente.

Y otro detalle interesantísimo: que no es caro.

Y ocurriría lo que en los demás sitios, que cuando el equipo de Cuenca estuviese lo suficientemente entrenado, unas veces saldría para jugar partidos en otras poblaciones y otras veríamos aquí en lucha con el nuestro los equipos de las mismas, dando lugar con todo ello a una aproximación mayor con el resto de España.

Los domingos y días festivos tendría la población un sitio más donde distraerse viendo a los jugadores, y en días de feria, indicados para las luchas con partidos extraños, un número más que ofrecer a los forasteros.

Yo abrigo la esperanza de que aquí se formará un partido de muchachos animosos que en sus juegos con otros equipos han de dejar siempre a buena altura el nombre de Cuenca, que, o me engaña el cristal con que la miro o ya no se pronuncia con la indiferencia que antaño y hay que aspirar a que se hable de ella con el interés que merece lo que encierra.

Si todo esto es una tontería, perdónela, pero puedo asegurarle que mi deseo es bueno, para todo lo que sea adelantar algo.

Su afmo. amigo,

F. M.

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola
DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de septiembre.

“LA FRATERNAL,”

SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Se halla vacante la plaza de médico de esta Sociedad, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las condiciones para solicitar dicha plaza se hallan expuestas en la secretaría de la Sociedad, todos los días laborables de ocho a diez de la noche.

Podrán solicitarlo todos los señores médicos con residencia en esta capital y por medio de instancia dirigida al presidente y Junta directiva, desde el día 2 de octubre próximo hasta el día 10 del mismo mes.

La adjudicación de esta plaza se hará en Junta general ordinaria, siendo elegido el médico que mayor número de votos obtenga entre sus asociados

Cuenca, 29 de septiembre de 1922.
—El Presidente, Hipólito Ruiz.—El Secretario, Anselmo Belinchón.

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

“La Trilladora Mallorquina,”

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

CUEVAS Y LUJAN

Albacete: Matilla del Palancar (Cuenca); Valencia: Hernán Cortés, 28

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos. — Quince de Julio, 47

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar. Espacios e hijas local con jardín y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
Bachiller en Derecho Canónico

D. Daniel Calvo Portero

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medic-pensionistas. — Enseñanza por correspondencia. — Clases adomicilio. — Sección especial para señoritas. — Honorarios médicos y trato admirable. — Matriculas gratis para pobres. — Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

Un escrito para Cuenca

y un aplauso a los aficionados

Aunque profano en la vida periodística, e incapaz de comprender cuantos placeres y amarguras que la misma encierra como secreto indescifrable para cuantos deseamos, hasta luchar intelectual y moralmente, por conocer ese hermoso misterio que aún a costa de sacrificios que revisten a veces los caracteres de heroísmo, no llegamos a conocerlo; lo que supone una voluntad firme y una decisión tenaz en todo aquel que resiste todas cuantas dificultades encuentra, hasta lograr el fin tan deseado cual yo me propongo en estos instantes, acompañado de unos ánimos optimistas para describir en unas mal hilvanadas líneas la labor teatral que nuestros amigos y compañeros de esta capital ofrecen con sus iniciativas generosas y espontáneas a su querido pueblo.

Ya sabemos cuán difícil es representar la realidad de la vida en todos los órdenes sociales, y máxime cuando esta representación es hecha por personas que poseen conocimientos muy vagos de ella y carecen casi en absoluto de facultades aceptables para darle una representación cual si fuera factible de realizar.

El cuadro artístico, formado por los jóvenes de Cuenca, en unión de la acreditada y competente rondalla de música *La Juventud*, tuvieron la genial idea de complacerse en la noche del 25, con una función dirigida por el competente actor y empresario D. Carlos Miralles, a beneficio de los mismos, función que vióse acogida muy bien, por cuanto sabemos que en nuestra querida y noble ciudad está extendido el gusto artístico y literario dentro del género teatral.

Con una asistencia inesperada, vióse en esta noche el Teatro Principal, en cuyo público había familias y mayormente amistades de los aficionados, deseosos todos de esperar en ellos nuevos triunfos y aplausos, que son el galardón de la gloria artística a que pueden aspirar estos jóvenes de hoy y los artistas de mañana.

Representóse en escena la obra titulada *La puerta se abre*; drama en dos actos y en prosa, original del famoso escritor y satírico *Robert Francheville*, obra cuyo argumento estriba en la separación del *Doctor Daniel*, Sr. Pellejero, de D.ª Panny, (papel desempeñado por la simpática y amable Srta. Margarita Gallego), con el fin de unirse en un idilio de amor con la Srta. Nora, (Srta. Valentina Vera, de quien todos sabemos que goza de innumerables simpatías, por sus cualidades tan atractivas que posee), resultando: que la D.ª Fanny es víctima de una desgracia, que pudo ser atendida por su esposo *Sr. Doctor*, a lo que se opuso él en combinación con la Srta. Nora, con el fin de no ser un obstáculo a los planes que tenían formados... que más adelante se vió el castigo en ella por la triste y fatal puerta..., que aún no había penetrado en el interior cuando se oyó un grito aterrador; era ella ¡Nora! herida! su vida era cual un frágil cuerpo, que es vencido por el menor impulso de fuerza... muriendo sin poder salvar su vida aquel a quien tanto amaba, (*Daniel*); interviniendo en la representación los jóvenes Calvo y Vera, en los papeles *Ruana* y *Hernaun*, con un feliz acierto e interpretación que merecieron igualmente unánimes elogios.

Acto seguido, hizo su presentación en el escenario la Rondalla, formada por jóvenes apasionados a la música, que interpretaron escogidas piezas de su selecto repertorio, con tan buen gusto, que el público, entusiasmado de las deliciosas y armónicas composiciones, no pudo por menos el romper el silencio a que estaba entregado, con unos aplausos delirantes hasta el extremo de volver a pedir que interpretasen una clásica y predilecta composición que fué la que terminó con un aplauso desgarrador en todos los espectadores, restiendo solamente un voto de gracias a estos admiradores del arte.

Por último, representóse el sainete cómico de Muñoz Seca y Fernández Pérez, en un acto y en prosa, interpretado por las encantadoras muchachas Srtas. Armero, Gallego y Vera, en los papeles de *Consuelo*, *Amalia* y *Anilla*, siendo en esta obra un aplauso más el que llevaron por su arte, gracia y naturalidad con que poseían en ella; tampoco son menos de elogio y atención los jóvenes Margeliza, Chust, Alvarez y Martínez, en los papeles *José Antonio*, *Juanito*, *D. Nicasio* y *D. Matías*, destacándose en ellos mucho arte y originalidad, dando origen a pasar un rato delicioso y alegre.

Finalmente diremos que en su totalidad la función estuvo bien representada, no olvidando al Sr. Miralles, que tan buen acierto tuvo en la dirección de las obras, salvando cuantas censuras pudieran hacerse; solo resta el decir que deseosos de complacer al público, pusieron de su parte cuanto en ellos estuvo; dando las gracias a todos por tan buena acogida que les dispensaron; gloria a los jóvenes artistas, valor y ánimo para marchar por el camino de la cultura que a todos os desea en nuestra digna capital de Cuenca.

M. HERRÁIZ MARTÍNEZ.

Septiembre de 1922.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población. — Servicio esmerado. — Precios económicos. Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

Donativos para la Bandera

	PERSETAS
Suma anterior.	204,55
D. Julián Velasco.	3,00
Srta. Carmen Nieto.	1,00
» Joaquina Nieto.	1,00
» Antonia Nieto.	1,00
D. N. N., maestro.	1,00
Sombrereria Blasco.	1,00
D. Calixto Benedicto.	2,00
» Luis Cavanna.	5,00
» Lázaro Lozano.	1,00
» José Jouve.	1,00
» A. Morales.	1,00
» E. Freijó.	0,50
» Felipe Soria.	1,00
» Sinforoso Cerdán.	1,00
» Escolástico Cerdán.	0,40
Suma y seguirá.	225,45

Se reciben donativos en el Bar Ideal, del Sr. Redondo, Argentino y Bonilla, Peluquería del Sr. Pontones, en la imprenta de LA RAZON y en casa del señor Viejobueno.

DE GUERRA

Real orden-Circular interesante

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 211 de 19 del próximo pasado, aparece la R. O. Circular siguiente:

«DONATIVOS. CIRCULAR

Excmo. señor: En vista de que se reciben en este Ministerio un número considerable de instancias solicitando socorro del donativo hecho por los españoles residentes en la Habana para las familias de militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, a los cuales, a pesar de lo explícitamente consignado en la R. O. C. de 17 de Junio último (*Diario Oficial* núm. 134), a la que se ha dado la mayor publicidad, no se acompaña testimonio ni comprobante alguno de autenticidad de los hechos y necesidades y próximo a expirar el plazo de admisión de dichas instancias, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer queden sin curso todas aquellas que carecen de dicho requisito, ampliándose hasta el 15 de Octubre actual la fecha de admisión de los comprobantes, aunque no el de nuevas instancias. Las autoridades militares interesarán con urgencia de las civiles respectivas la inserción en los *Boletines oficiales* de la presente circular a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.»

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Carrillo de Albornoz, 10
CUENCA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL SÁBADO 30

Declarase abierta a las once menos veinte minutos

Preside el alcalde Sr. Torralba y asisten los señores concejales siguientes: Guardia, Albendea, Benítez, Llopis, García, Marco y Montero.

Se habla nuevamente de la caseta del manantial de aguas, preguntando los señores Marco y Llopis sobre lo acordado en este asunto, pues no asistieron a la sesión en que se trató de ello; el Sr. Benítez, como concejal que formó parte de la Comisión encargada de visitar la referida caseta, explícales lo acordado y observado en su visita, y previa aprobación del acta, se empieza a discutir el

ORDEN DEL DÍA

De acuerdo con lo propuesto por el Sr. Montero, pasa a la Comisión de Policía urbana, una solicitud de don Felipe Olmeda, interesando una plaza de Inspector de carnes y sustancias alimenticias.

Pasa, igualmente, a la de Hacienda, otra de D. Clementino Escribano, solicitando aumento en el alquiler de la casa de su propiedad destinada a cuartel de la Guardia civil.

Leída una comunicación de la maestra de Nohales, en que manifiesta hallarse en ruina la escuela, interviene la minoría socialista para extrañarse de que se comunique esto al Ayuntamiento y no a la Junta local de primera enseñanza, que es a quien debe hacerse, por ser la encargada de esas cosas. El Sr. Benítez, entendiéndose que no debe estar en suspenso ni por un momento interrumpe la enseñanza, propone, y así se acuerda, que vaya el aparejador e informe y proyecte lo concerniente a la urgentísima reparación de aquella escuela.

Queda enterado el municipio de dos Reales Ordenes: una sobre pago de dietas al Vocal obrero de la Comisión Inspectora del Instituto de Reformas sociales, y otra prorrogando por un año el disfrute de aprovechamientos forestales en el monte «Los Palancares.»

Se aprueban informes de Comisiones y cuentas; quedando pendientes otros de un nuevo y más razonado estudio.

Denuncia el Sr. Inspector de Policía urbana un hecho concreto relativo

a leche en malas condiciones, y del cual no ha emitido fallo alguno el Laboratorio municipal; no obstante habersele dado cuenta y prueba para que analizase, como previene el Reglamento, sobre la posible adulteración del referido líquido. Teniendo en cuenta la gravedad de esta denuncia, se acuerda, con el voto en contra del Sr. Marco, abrir expediente para depurar responsabilidades; pues se tiene la creencia de que no es la primera vez que sucede esto.

A la Comisión pasa una instancia de D. Andrés Pozuelo, alegando tener derechos de aguas y una reclamación de cédulas.

Se concede alta en fuente y licencia para obras en edificio particular.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La representación socialista formula los siguientes: uno para que se activen las obras del grupo escolar; otro sobre los alumnos pensionistas, haciendo, de paso, algunas aclaraciones con tal motivo; otro relacionado con los remates de piedra de la que fué Plaza del Mercado, y otros de menor importancia.

El Sr. Marco ruega que se pongan cristales que faltan en escuelas municipales.

Y el Sr. Albendea, sabiendo el trastorno tan inmenso que produce la carencia de fosas en el cementerio, ruega se anuncie otra subasta para construcción de ellas.

Atiende y contesta a todos la Presidencia, ofreciendo complacerles y termina la sesión a la una y media. E.

AGUA

DE

SOLAN DE CABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

ALFONSO HERNANDEZ

Puente de San Antón
CUENCA

Para el ayuntamiento y contribuyentes por riqueza urbana emillrada, en término municipal de Cuenca

Con gran sorpresa leo, que la protesta formulada por algunos vecinos de esta ciudad, con motivo de la forma en que se hizo el concurso para formar el Registro fiscal y su adjudicación fué no tenida en cuenta en la sesión del día 23 del pasado mes, y esto no es de extrañar, por cuanto en el seno de la corporación hay concejal a quien le convenía que así se hiciera.

Llamo de nuevo la atención del Ayuntamiento y de los contribuyentes sobre esto, pues si el Registro fiscal no está hecho en la fecha preñada por la Ley, se impondrá la multa del 50 por 100, y debemos, con tiempo, prevenirnos, para que si esto sucede, sea el Ayuntamiento el responsable de dicha multa.

F. VIEJOBUEÑO.

De Instrucción pública

A la Dirección general se ha remitido expediente de licencia, por enfermedad, de D.ª Gabina María de los Angeles Perucho, maestra de Belmonte.

A los maestros de Talayuelas, Salvacañete, Campillo de Altobuey, Torrejoncillo del Rey y Portalrubio, se les participa su nombramiento, por concurso de traslado, para las escuelas de Requena (Valencia), Calzada de Calatrava (Ciudad-Real), Morilla del Palancar, Chillón (Ciudad-Real) y Herrera (Sevilla).

Igualmente se comunica a las maestras de Motilla, Huelves, Castillejo de Iniesta y Salvacañete, sus nombramientos para las escuelas de Horcajo de Santiago, Tarancón, Villanueva de la Jara y Calzada de Calatrava (Ciudad-Real), reclamándoles a todos ellos sus títulos administrativos para extender la diligencia de traslado.

A la Dirección general se remite expediente de D.ª Elisa Fernández, ampliación de excedencia.

Al alcalde de Almodóvar del Piñar, se remite, a informe, expediente de permuta de D. Bonifacio Torrecilla, maestro de dicho pueblo y D. Alberto Escalada, de la de Torrecilla.

Comentario a la sesión de nuestro Concejo celebrada el día 23 del pasado mes

Dice el semanario local *La Lucha* en su número 113 del día de ayer:

«Hay una protesta del vecino Manuel de León por haberse adjudicado el concurso para la realización del Registro fiscal. Martínez se defiende de las acusaciones y Montero le ayuda en la defensa. Y se saca en limpio de la discusión el compromiso de que estará terminado el Registro fiscal para la fecha convenida.»

De la lectura del párrafo anterior se deduce de una manera clara y terminante que el concejal D. José Martínez Sanz fué acusado de algo que se relaciona con la formación del Registro fiscal, y que él se defendió y prometió tenerlo hecho para la fecha convenida, que no se ha señalado en el concurso porque éste tuvo de todo menos de concurso.

De ser esto cierto, el Sr. Martínez Sanz está incapacitado para seguir siendo concejal, porque se desprende que tiene contrato con el Municipio, y como todo el que tenga contrato con el Ayuntamiento, ya sean directos o indirectos no puede ser concejal, el señor alcalde tiene la palabra.

Ya se llamó la atención sobre esto al Ayuntamiento y éste no ha tomado en consideración ni las advertencias ni el escrito de D. Manuel León ni otros, y público y notorio es, que la oficina donde se confecciona el Registro fiscal, está instalada en el domicilio de dicho concejal.

NOTICIAS Y SUCESOS

Hemos saludado a nuestros queridos amigos D. Julio y D. Felipe Malla y D. Anselmo Cuenca, de Huete.

—Para Madrid y Caravaca (Murcia) ha salido, después de permanecer unos días entre nosotros, el prestigioso abogado D. Joaquín Jimenez Girón.

—Se encuentra en Zaragoza, nuestro querido amigo y Corredor de Comercio, D. Emilio Moya Sánchez, acompañado de sus dos hijos, para ingresar éstos en un importante colegio de dicha capital.

—Ha regresado de Santorcaz (Madrid), nuestro querido amigo el oficial del Banco de España D. Alberto del Pozo y su distinguida esposa.

—Ha llegado procedente de Madrid el Profesor de este Instituto D. Juan M. Gabas.

—También ha regresado de la Corte nuestro buen amigo D. Manuel Moreno y su distinguida esposa.

—Para Valencia, donde ha sido destinado para prestar sus servicios como oficial de Correos, ha salido D. Amadeo Arias.

—El día 25 del pasado subió al cielo el niño Ramón Felipe Collado y Martínez, hijo del notable delineante del Catastro D. Francisco Collado.

Tanto a este, como a su tío político D. Maximiliano Cañada y demás familia, les enviamos, desde aquí, nuestro más sentido pésame.

—Después de pasar una temporada entre su querida familia, ha salido para Madrid nuestro apreciable amigo D. Miguel Vera acompañado de su simpática hija Teresita.

—Con el ritual de costumbre se ha celebrado ayer, en el Instituto General y Técnico, el solemne acto de la apertura de Curso.

—Se halla en esta, al lado de su familia, la ilustrada Maestra nacional de Buñol (Valencia), D.ª Consuelo Algarrá.

—Para Madrid ha salido el digno Juez Municipal de esta ciudad D. Dionisio Garrido y su distinguida esposa.

—Han contraído matrimonial enlace en San Pedro, la encantadora señorita Victoria Moreno, hija mayor del exconcejal D. Desiderio, con D. Miguel del Mazo, hijo del industrial de esta plaza D. Manuel.

Los recién casados marcharon en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y a sus familias respectivas.

—Ha llegado de Valencia, D. Manuel Granell, director de la Academia Luis Vives, con su distinguida hermana y sobrina.

—D. Antonio Moltó ha sido destinado a la coadjutoría de Mira; D. Casimiro López Motos ha sido nombrado Regente de Cardenete y encargado de Yémeda; D. Lázaro Luengo Triguero, Capellán de la Sección de la Adoración Nocturna en esta capital y D. Claro Amor se ha encargado de Huércemes.

—La Sociedad «García y Compañía», Arrendataria de las Contribuciones del Estado en esta provincia, ha nombrado recaudador auxiliar de todos los pueblos de la provincia, a don Mariano Cuesta Llorias.

—El día 4 se celebrará en las Monjas Angélicas, a las nueve y media, misa con sermón que predicará don Juan García San Luis, profesor del Seminario, y por la tarde, a las cinco terminará la novena con sermón a cargo de D. Juan B.ª Martínez.

—Han sido convocadas elecciones parciales de concejales, para el día 15 de octubre próximo, en los pueblos de Tinajas, Valhermoso de la Fuente, San Lorenzo de la Parrilla, Cañada del Hoyo y Enguidanos.

—Aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal:

Don Enrique López García, solicita el cargo vacante de Juez municipal de Valverde del Júcar.

Don Juan Benito González Sanz y D. Mariano González Pérez, el de Juez municipal de Villar del Ladrón.

Don Victoriano Delicado Algarra, el de Juez municipal suplente de San Lorenzo de la Parrilla.

—En Villar del Saz de Arcas le han sido hurtadas 225 pesetas, al vecino de dicho pueblo Zoilo Rodríguez.

—El Juzgado municipal de Ribagorda, instruye las primeras diligencias sobre un hurto de reses laneras cometido en dicho pueblo al vecino Donato Ros Herráiz.

—El Juez municipal de Valera de Abajo, comunica al de instrucción de esta capital, haber fallecido el vecino Fidel Blasco, a consecuencia de las lesiones que le produjo una descarga eléctrica.

—El Sr. Inspector provincial de primera enseñanza remite comunicación al Juzgado de la capital, dando cuenta de haber desaparecido el material de la escuela del Patronato de Aguirre, establecida en esta población.

—Se han recibido en el Juzgado Instructor las diligencias incoadas por el Juzgado municipal de S. Lorenzo de la Parrilla, sobre robo de 66 cajetillas de tabaco picado común fuerte, de un cajón destinado a la Administración subalterna de dicho pueblo para su venta.

—El Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, comunica al Juzgado instructor de la capital haberse producido un incendio en el sitio Hoya Redonda del monte de los Palancares, perteneciente a los propios del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y haberse cometido la corta y sustracción de cuatro pinos en el sitio Fuente del Pinillo, perteneciente al monte Las Pedrizas, de Buenache de la Sierra.

—El vecino del pueblo El Peral, Pedro José Navalón, tuvo la desgracia de caerse de la mula que montaba, causándose lesiones graves.

—En término de Alarcón, fué en-

contrado flotando sobre las aguas del río Júcar, el cadáver de una persona.

—Al vecino de Palomares del Campo, José González Recuero, le han sido hurtadas de un olivar de su propiedad 20 celemines de aceituna.

—En Torreñoncielo del Rey, ha muerto, al parecer casualmente, el vecino que fué de dicho pueblo, Romualdo Sanz Coveña.

—Han sido sustraídos varios conejos de un corral de la propiedad de Julián Ballesteros Jimenez, vecino de Montalvo.

—En el pueblo de Garaballa se ha comido el asesinato de Manuel Checa Yuste, habiéndose trasladado el Juzgado instructor de Cañete al lugar del suceso con el fin de practicar personalmente las diligencias encaminadas al esclarecimiento de los hechos y descubrimiento de los autores.

—El Juzgado de Cañete instruye sumario por haber resultado con lesiones en una reyerta habida entre el alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de dicha villa.

—El médico forense de Cañete comunica al Juzgado haber asistido al niño Secundino Olmo Estrado, el que padecía unas lesiones producidas por quemaduras.

—El Juzgado municipal de Carboneras de Guadañón instruye las primeras diligencias sobre la desaparición de metálico, ropas y efectos, ocurrida en dicho pueblo.

—El vecino de Huéllamo, Pedro Merchante Aragón, ha presentado denuncia ante el Juzgado de Cañete contra el alcalde de aquél pueblo, por detención arbitraria.

—Por el Juzgado municipal de Santa Cruz de Moya, se instruyen las primeras diligencias por corta de un nogal al vecino de dicho pueblo Eugenio Pastor Domínguez.

—Ante el Juzgado instructor de Belmonte presentó denuncia D. Severiano González Salazar, vecino de Mota del Cuervo, contra su convecino D. Agapito Gutiérrez Escalona, por delito de falso testimonio en juicio civil.

—Ha aparecido muerto el día 10 del próximo pasado, el vecino de San Clemente, Julián Honrado Redondo, en la finca denominada Los Calvos, a consecuencia al parecer de una descarga eléctrica.

“LA AMUEBLADORA,”

— DE —

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

— Esta casa no tiene sucursales —

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

—El Juzgado municipal de El Provenio ha remitido al de instrucción de Cañete, las diligencias formadas sobre la muerte del joven de 15 años de edad, José Campillo Martínez, el que fué hallado moribundo en la choza de un melonar propiedad de su padre, sin que pueda hasta la fecha precisarse si la muerte pudo tener lugar de modo violento o natural, sin embargo de lo cual por existir ciertos indicios hay ya detenidas algunas personas.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

CARBONES

Vegetales, Antracitas, Hulla. (Especialidad para fraguas)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: ODOÓN DE BUEN, 23, (antes Tintes) CUENCA

GARAGE “REMI”

SUB-AGENCIA DEL FORD

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos MICHELIN y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

— AUTO DE ALQUILER —

“LA ESMERALDA,”

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES

DE ULTRAMARINOS : COLONIALES

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN

CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 13; Colón, 4

ACADEMIA “LUIS VIVES,”

— PLAZA DEL CARMEN —

Director: Don Manuel Granell Oliver

Presbitero, Profesor de la Escuela Normal de Maestros procedente de la Superior del Magisterio

Resultados obtenidos en los últimos exámenes del curso de 1921-22

Matrículas de Honor..	12
Sobresalientes..	33
Notables..	40
Aprobados..	108
Suspensos..	5

Total de exámenes verificados. 198

Alumnos que han obtenido matrículas de honor:

Fidel Melero, 3; Manuel Pollo, 2; José Martino, 2; Ramón González, 2; Julián Fernández, 1; Pedro Serrano, 1; Angel Palomaeque, 1.

— PARA INFORMES AL DIRECTOR —



Este es el

Kodak

que debe Vd. comprar.

SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.

SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.

SU precio es económico.

SU nombre, universalmente conocido, es el

Kodak Vest Pocket

Autográfico.

Para detalles y demostraciones:

RUFINO MARTÍNEZ GARAY. Los suscriptores y lectores de este periódico, llenen sus vasos de objetos útiles adquiridos en este establecimiento a precios baratísimos. Calderón de la Barca, 31—Cuenca

Se acabaron las vacilaciones

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?

No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por

“LA AURORA”

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

En cuanto lleguéis a Cuenca preguntad por el parador

“LA AURORA”

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H.P.

Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H.P.

Ambos para carga de cinco toneladas.

Razón en la Administración

— de este periódico —

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (8)

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

Justo González Hervás

Valdepeñas o de Arganda.

Aquel día habían decidido Rosa y su padre irse a merendar y pasar la tarde en la Moncloa, visitando de paso a un antiguo amigo, guarda del Canallillo, que, a la sombra de los altos árboles, tenía su casita sobre un pañuelo de jardín que aquél cultivaba con esmero. Porque Rosa amaba las flores con pasión y se extasiaba ante un capullo, batiente palmas y dando saltos de alegría. Merendarían allí, con el guarda y su mujer y sus tres chiquillos, coloradotes, sanos, descalzos la mayor parte del tiempo. Así besuquearía de lo lindo a aquel diablito de Ricardo, que este era el nombre del mayor de los tres herederos del matrimonio amigo, ¡Gran tarde la que iban a pasar!

Juan aprobó con una sonrisa, y conversación terminada.

—Hala, padre—dijo Rosina—. Vístase usted pronto, que hay que aprovechar el tiempo.

—Oye, Juan; toma el pañuelo, que te lo dejas encima de la cama. Ven aquí, hombre, que te has arrimado a la pared y llevas una mancha toda blanca.

Y del padre al marido iba y venía para ver si sus hombres, como ella decía, iban decentes y no les faltaba ningún requisito de su indumentaria.

Después, ligera, abrió el baúl, sacó su pañuelo alfombrado, el de las grandes solemnidades, y se dispuso a endomingar su persona con las galas de la mujer del pueblo. Estas consistían en un par de enaguas, que brillaban de bien planchadas. Su buena falda de merino color café, su pañuelo alfombrado como hemos dicho, y el de rica seda indiana para la cabeza, amén de su cadénita corta para el cuello de la que pendía una cruz de coral, regalo de su Juan como prenda de desposada. Un par de arracadas de diamantosa, que pertenecieron a su madre, y que pendían de sus orejas. Y sobre todo ello, el intenso brillar de la limpieza que respiraba su persona, pues ésta era la alhaja de más valor que poseía Rosina.

En un santiamén estuvo dispuesta y arreglada. El señor Roque, mientras tanto, fué

envolviendo en papeles preparados la tortilla inevitable de escabeche, las chuletas de fierro cordero, unas naranjas con el pan correspondiente y una botella de vino que guardó en el bolsillo de su chaqueta. ¡Una botella era bastante! ¡Para lo que bebían ellos!

Caminaban despacio, con lentitud que desesperaba un tanto a Rosina, deseosa de correr como una chiquilla. Porque aquel a tarde sentía arder en sus venas el fuego aégre y retozón de la primavera.

Por el bien parecer se contenía; pero una frase oportuna de su padre, el zagalonear de las muchachas, el revoloteo pesado y zumbón alrededor de éstas de los hombres, provocaban su hilaridad, y la risa se escapaba de sus labios tormentosamente, acompañada del trueno de sus entusiasmos.

Juan, ante las explosiones de alegría de su joven mujer, se sonreía indulgentemente, y un «¡no seas local!» que, más que reconvencción era una caricia, rompía por un momento la impasible frialdad de su taciturno caminar.

Poco más de media hora tardaron en llegar a la casita, que, medio oculta entre los árboles, parecía un nido del que salían chillidos humanos. Eran los tres hijos del guarda Pablo y de su mujer Paca, que alborotaban lindamente, alegrando aquel rincón, pequeño paraíso de los seres que le habitaban.

—¡Señor Pablo, señora Paca, buenas tar-

dest—dijo la voz de con rallo de Rosa, apañeciéndolo por una revuelta del talud vecino a canallillo—. ¿No nos esperaban ustedes, verdad? Pues ya estamos aquí para que vean que no se olvida a los buenos amigos. ¿Y los chicos? ¡Jesús, y cómo crece este empedregado de Ricardo! Ven, chiquillo; dame un beso. ¿No me conoces ya? ¿Y tú, Enrique? ¡Ven, hijo mío! Miguel, no seas travieso; deja a tu hermano, porque no te voy a dar una cosa si eres malo!

Y, voluble, graciosa y ligera, besaba al uno, zarandeaba al otro, daba un cachetito con sus manos regordetas al tercero.

Llegaron el señor Roque y Juan, y los apretones de manos, las palmadas en la espalda, sustituyeron a las ruidosas manifestaciones de Rosina, que, por último, se sentó cansada en un banco de madera hecho de una tabla y fijo a la tierra.

Sentáronse los hombres en sillas que la señora Paca fué preparando, y mientras los cigarros salían de la petaca y el humo espiraba en el aire, los tres chicos se acercaban a Rosa, cautivados por su cariño, lo que aprovechó ella para achucharlos, besuqueándolos, mientras preguntaba cien veces su nombre y otras cien las mismas cosas.

—¿Qué tal, señor Roque?—dijo el guarda—. ¿Tan fuerte, eh?

—Sí; no del todo malejo para los años que han machacado ya sobre el yunque de

PEDRO ALEGRIA ORTEGA

Agente exclusivo de la gasolina "SHELL" de la Sociedad Petrolifera Española:

ACEITES INDUSTRIALES Y PARA MAQUINARIA ELÉCTRICA

Plaza de Cánovas, 13

CUENCA

ANISADOS DULCES Y SECOS

LICOR DIGESTIVO MARCA CERRO DE LOS ÁNGELES

DEDICADOS AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

FABRICANTE: LISARDO MARTÍN GETAFE

Para pedidos: Colón, 4, principal

Almacenes de Juan Martínez Aguilar.—CUENCA



RELOJERIA

LORENZO REDONDO CUENCA

RELOJES de todas clases.
GAFAS, LENTES Y ÓPTICA en general.
MAQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1922, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.
Gran surtido en navajas alemanas para afeitarse, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.
Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.
Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LÍNEA DE LA RODA

Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.
Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUÑOZA | CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. BIZ GÓMEZ
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. ANGEL GARCÍA FRANCO

De la Inclusa y Asilo de las Mercedes de Madrid.

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . 5 "

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

Calzados

GRANDES REBAJAS

por renovar toda la tienda

Para sueltas mucho más baratos.

Nicasio Martínez

MARIANO CATALINA, 31

CUENCA

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10

CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA

DE

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumaría, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Obras de D. Lorenzo Niño Viñas

- para escuelas -

La educación física, aprobada de Real Orden, 5 pesetas ejemplar.

La escuela primaria, aprobada de Real Orden, libro de lectura y ejercicios corporales y cantos, una peseta ejemplar; docena, nueve.

Cartilla histórica, una peseta ejemplar.

Gráfico de la Historia de España, cincuenta céntimos ejemplar.

Tostado, 3.—Salamanca.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO

PLAZA MAYOR

CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DICHAS pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid.—Aparato, número 6.

¡ATENCIÓN!

EN CASA DE

LEONCIO BAÑOS

Calderón de la Barca, núm. 57

se ha recibido extraordinario surtido de zapatos últimas novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Cuenca.

No dejéis de visitar esta

Casa y lo comprobaréis

OFICINA TÉCNICA

MAURICIO JALVO, ARQUITECTO

Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS, deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron and Steel institute (Londres))

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

OFICINA TÉCNICA

Estar bien documentado produce

Exito seguro.
Utilidades máximas.
Ahorro de tiempo y de trabajo.
Realizar economías.
Seguir el camino recto.

No estar documentado conduce

A la ruina del negocio.
Al desorden.
Al ridículo.
A los disgustos
A las lamentaciones.

MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS

PATENTES JALVO

No basta decirlo: Hay que probarlo.

MUROS	de ladrillo, cuesta el metro cúbico	70 pesetas
	BLOQUES PATENTE JALVO	50 —
TABIQUE	corrientes, cuesta el metro cuadrado	7 —
	PLACAS PATENTE JALVO	4 —
PISOS	corrientes, cuesta el metro cuadrado	25 —
	PATENTE JALVO	20 —
PUERTAS	corrientes, cuesta el metro cuadrado	50 —
	PATENTE JALVO	30 —

Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.

Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-38 S.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO, Director de la Oficina Técnica, Cruz, 27, pral.

de de 192

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma).

(1) Nombre _____
Dirección _____

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

Reservado para

L' UNION VIDA

Reservado para

L' UNION ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION INCENDIOS